



Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 52, 1S, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Créditos	1.8 presenciales (45 horas) 4.2 no presenciales (105 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 52, 1S, GADE(Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
Francisco Manuel Leal Mayol						No hay sesiones definidas

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Turismo	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Administración de Empresas	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Derecho	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Economía	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Geografía	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Relaciones Laborales	Formación Básica	Primer curso	Grado

Contextualización

Esta asignatura es una materia básica que es común a los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Turismo, Geografía y Derecho. Su función es ofrecer una visión panorámica de la regulación jurídica de la vida cotidiana; se tratará de una especie de 'paseo guiado' por el Derecho. Servirá, para los alumnos del grado de Derecho, para tener una visión previa y general de todo aquello que, a lo largo de la carrera, verán en más profundidad. Para los restantes alumnos, permitirá que conozcan los principios y conceptos básicos del Derecho, que inevitablemente afectan a su campo de estudio: la empresa, el turismo, la economía o el territorio.

Requisitos

Competencias





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 52, 1S, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Conocer y comprender, en su nivel más básico y general, los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos.

Específicas

1. Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan incluir esta dimensión en el análisis de la empresa y su entorno..

Contenidos

Contenidos temáticos

Nociones Básicas del Derecho. Nociones Básicas del Derecho

1. El Derecho y sus fuentes.
2. La Constitución y los principios democráticos.
3. La organización del Estado. Las Administraciones Públicas.
4. El entorno internacional; la cultura de la paz; inmigración y extranjería.
5. La persona. La familia y la herencia.
6. Los derechos humanos; igualdad entre hombres y mujeres; la discapacidad.
7. El Derecho Penal.
8. El sistema tributario.
9. Los contratos. Los bienes. La actividad empresarial. Las relaciones laborales.
10. La Administración de Justicia.

Metodología docente

Actividades de trabajo presencial

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura. Se impartirán en catalán, a cargo de la Prof. Dra. Carmen Fernández González.
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Las actividades prácticas consistirán, por lo general, en el planteamiento de supuestos teórico-prácticos, que versarán sobre los bloques temáticos de la asignatura. El primer día de clase se explicará con más detalle la metodología que se seguirá durante el curso, en lo que atañe a las clases prácticas. Éstas se impartirán en castellano, a cargo del Sr. Francisco A. Vaquer Ferrer.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final recaerá exclusivamente sobre la materia que no haya sido objeto del examen parcial. La prueba será escrita y consistirá en el planteamiento de una serie de cuestiones.





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 52, 1S, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	El examen parcial recaerá sobre una parte de la materia propia de la asignatura, que quedará debidamente indicada por el profesor. La prueba será escrita y consistirá en el planteamiento de una serie de cuestiones.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio clases teóricas	Estudio, lectura y preparación de las clases teóricas, con carácter previo a las mismas.
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Preparación clases prácticas	Preparación de las actividades que se vayan a resolver en las clases prácticas, con el objetivo de que el alumno acuda a las mismas habiendo realizado un trabajo previo que le permita luego intervenir en clase.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		45	1.8	30
Clases teóricas	Clases teóricas	28	1.12	18.67
Clases prácticas	Clases prácticas	13	0.52	8.67
Evaluación	Examen final	2	0.08	1.33
Evaluación	Examen parcial	2	0.08	1.33
Actividades de trabajo no presencial		105	4.2	70
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio clases teóricas	75	3	50
Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo	Preparación clases prácticas	30	1.2	20
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

CONSIDERACIONES GENERALES: ELEMENTOS DE VALORACIÓN EN LAS PRUEBAS Y ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL CURSO:





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 52, 1S, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

- 1.- La claridad expositiva en las respuestas a las cuestiones que se formulen en las pruebas y/o ejercicios escritos, así como en las intervenciones orales.
- 2.- El buen uso de las reglas de la sintaxis y ortografía; una exposición defectuosa podría llegar a tener un efecto negativo sobre la calificación final de la actividad en cuestión.
- 3.- El manejo de la terminología apropiada.
- 4.- El razonamiento y fundamento jurídico.
- 5.- La capacidad de síntesis. Sobre todo por lo que a los exámenes se refiere, se debe contestar a lo que se pregunta: si se contesta de más, aunque la información sea correcta, no se tendrá en cuenta; si, por el contrario, lo contestado en exceso es erróneo, se valorará negativamente.

Clases teóricas

Modalidad	Clases teóricas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura. Se impartirán en catalán, a cargo de la Prof. Dra. Carmen Fernández González.
Criterios de evaluación	Serán objeto de evaluación: 1.- La asistencia a clase (10%): Para la evaluación de la asistencia se seguirá el siguiente procedimiento: 1) Se calculará el 80% de las clases impartidas, tanto teóricas como prácticas (el 20% restante constituye un margen de seguridad que cubre posibles inasistencias debidas a causas justificadas); 2) El alumno que alcance o supere esa cifra del 80% obtendrá la calificación máxima (10%, es decir, 1 punto en la calificación final). En caso de que se evidencie que un estudiante no atiende efectivamente las clases y/o no acude a las mismas con la preparación (estudio, lectura, etc.) indicada por el profesor, perderá total o parcialmente esta puntuación por asistencia. 2.- Participación e interés del alumno (10%): Para la evaluación de este elemento se tendrán en cuenta: - Las intervenciones realizadas por el estudiante en las clases, tanto teóricas como prácticas, y, en su caso, en los foros de Campus Extens. - La asistencia a algunas actividades (conferencias, juicios, etc.). - La elaboración y entrega de aquellas tareas voluntarias que el profesor recomiende a lo largo del semestre.

Porcentaje de la calificación final: 20% para el itinerario A

Clases prácticas

Modalidad	Clases prácticas
Técnica	Técnicas de observación (No recuperable)
Descripción	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta. Las actividades prácticas consistirán, por lo general, en el planteamiento de supuestos teórico-prácticos, que versarán sobre los bloques temáticos de la asignatura. El primer día de clase se explicará con más detalle la metodología que se seguirá durante el curso, en lo que atañe a las clases prácticas. Éstas se impartirán en castellano, a cargo del Sr. Francisco A. Vaquer Ferrer.
Criterios de evaluación	La valoración de la asistencia y participación del alumno en las clases teóricas y prácticas se realizará de forma conjunta.

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 52, 1S, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	El examen final recaerá exclusivamente sobre la materia que no haya sido objeto del examen parcial. La prueba será escrita y consistirá en el planteamiento de una serie de cuestiones.
Criterios de evaluación	La calificación del examen será el resultado de calcular la media entre las puntuaciones asignadas tras la corrección a cada una de las respuestas dadas por el alumno. Esta media ha de resultar ser mínimo de 5 puntos sobre 10; de lo contrario, el examen final no se entenderá superado. En caso de no superarse, éste podrá recuperarse en el período de evaluación extraordinaria.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Otros procedimientos (Recuperable)
Descripción	El examen parcial recaerá sobre una parte de la materia propia de la asignatura, que quedará debidamente indicada por el profesor. La prueba será escrita y consistirá en el planteamiento de una serie de cuestiones.
Criterios de evaluación	La calificación del examen será el resultado de calcular la media entre las puntuaciones asignadas tras la corrección a cada una de las respuestas dadas por el alumno. Esta media ha de resultar ser mínimo de 5 puntos sobre 10; de lo contrario, el examen final no se entenderá superado. El examen parcial no es recuperable en el período de evaluación complementaria, de manera que, en este período permanecerá la calificación obtenida en el momento de su realización. Aquel alumno que no haya superado el examen parcial, no podrá aprobar la asignatura tras el período de evaluación complementaria. Ello sin perjuicio de que, en este período, pueda presentarse igualmente al examen final, que en caso de superarse, se mantendrá la calificación obtenida hasta el período de evaluación extraordinaria. En cualquier caso, tanto el examen parcial como el final podrán recuperarse en el período de evaluación extraordinaria.

Porcentaje de la calificación final: 40% para el itinerario A

Estudio clases teóricas

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual
Técnica	Otros procedimientos (No recuperable)
Descripción	Estudio, lectura y preparación de las clases teóricas, con carácter previo a las mismas.
Criterios de evaluación	

Porcentaje de la calificación final: 0% para el itinerario A





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 52, 1S, GADE
Guía docente	A
Idioma	Castellano

Preparación clases prácticas

Modalidad	Estudio y trabajo autónomo individual o en grupo
Técnica	Otros procedimientos (No recuperable)
Descripción	Preparación de las actividades que se vayan a resolver en las clases prácticas, con el objetivo de que el alumno acuda a las mismas habiendo realizado un trabajo previo que le permita luego intervenir en clase.
Criterios de evaluación	
Porcentaje de la calificación final:	0% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

Bibliografía básica

AA.VV.: *Nociones básicas del Derecho*, Colección materiales didácticos UIB, 2ª ed., Palma, 2010.

Bibliografía complementaria

Otros recursos

